

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL 13 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.

El día de hoy trece de mayo del dos mil veinte, a las nueve horas, se instala la sesión ordinaria virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón, Decano; Dr. Jorge Grijalva Olmedo, Subdecano; Dra. Martha Naranjo Fuentala, Vocal Docente Principal; Ing. Blanca Pérez Escalante, Vocal Docente Principal; Srta. Tania Tinoco, Vocal Estudiantil Principal; Dr. Richard Salazar Silva, Director de Carrera; Dr. Javier Vargas, Director del Consejo de Posgrado; INVITADOS: Dr. Diego Luna Narváez, Presidente de la Asociación de Profesores; Srta. Linette Jácome, Presidenta Asociación de Estudiantes; Sra. Yolanda Zapata, Presidenta Asociación Empleados y Trabajadores; y, Dra. Gloria Coloma, Representante Docente HCU.

Orden del día:

1. Seguimiento de resoluciones de sesión anterior.
2. Lectura y aprobación de las actas Nos: CD-08-2020 del 29 de abril; y, CD-09-2020 del 30 de abril de 2020, ordinaria y extraordinaria, respectivamente.
3. Conocimiento de comunicaciones.
4. Asuntos varios

1. SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES DE SESIÓN ANTERIOR.

Por Secretaría se da a conocer las resoluciones de sesiones anteriores que han sido notificadas, y que se encuentran pendientes de resolver.

SESION ORDINARIA DEL 15 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.	CUMPLIDO	NO CUMPLIDO
<p>4.4. Con Oficio 119 CEU del 9 de abril del 2020, el MVZ. Tomás García y Dr. Francisco De la Cueva, Administrador y Coordinador Académico del CEU, respectivamente, a fin de atender el Oficio N° 57-2020-TPU, suscrito por la Sra. Vilma Jara, Teniente Político de Uyumbicho (solicita donaciones con productos alimenticios que serían destinados a la población más vulnerable frente a la emergencia sanitaria) , solicitan se informe si existe la posibilidad de hacer donaciones de productos que se puedan elaborar en el Centro como son lácteos y cárnicos (cerdos y cuyes). Se resolvió:</p> <p>a) Aprobar el pedido y solicitar al Dr. Francisco De la Cueva, presente un plan de donación que contemple: tiempo, cantidad de lácteos y cárnicos a donar, destinatarios, previo al enviar para autorización del H. Consejo Universitario.</p> <p>b) Una vez que el Dr. Francisco De la Cueva, presente el plan de donación, solicitar al H. Consejo Universitario autorice a la Facultad, elaborar derivados lácteos (queso, yogurt, leche procesada), faenar animales (cuyes y cerdos), a fin de responder el pedido de la señora Vilma Jara Moreno, Teniente Político de Uyumbicho, de acuerdo al plan de donación adjunto.</p>		<p>Solicitar a Secretaría General la resolución del HCU.</p>
<p>4.5 En Oficio N°120 CEU del 9 de abril del 2020, el MVZ. Tomás García y Dr. Francisco De la Cueva, Administrador y Coordinador Académico del CEU, respectivamente, solicitan la autorización para la venta de animales en vista de la sobrepoblación y no disponen de suficiente espacio físico ya que tienen más nacimientos y cambios de categoría constantemente, recalcan que tomarán en cuenta las precauciones pertinentes para evitar contagios en el Centro o a la vez se informe como deben proceder con las ventas frente a la emergencia sanitaria. Se resolvió:</p> <p>Devolver el Oficio N°120 CEU del 9 de abril del 2020, a los señores MVZ. Tomás García y Dr. Francisco De la Cueva, Administrador y Coordinador Académico del CEU, y pedir una aclaración y precisión de la misma</p>		<p>Pendiente</p>

<p>4.7 Mediante Oficio N° 002 CC-ES-FMVZ del 14 de abril del 2020, el Dr. Richard Salazar Silva, Presidente del Consejo de Carrera, comunica que Consejo de Carrera en sesión extraordinaria del 14 de abril del 2020, ha revisado y modificado de acuerdo a las necesidades académicas estudiantiles el documento de directrices para el proceso de Titulación mientras dure la emergencia sanitaria. Se resolvió:</p> <p>Solicitar a la Dirección de Carrera y Vinculación con la Sociedad, presenten una propuesta que permita a los estudiantes completar las horas de vinculación con la sociedad (requisito para titularse), en vista de la emergencia sanitaria del COVID-19.</p>		Ing. Cecilia Pérez, explicará en punto varios.
SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ABRIL 2020		
Se resuelve por unanimidad, aprobar el pedido del Dr. Javier Vargas Estrella, Coordinador de la Unidad de Titulación Especial, para la defensa oral e incorporación del señor Diego Armando Caroa Caiza.		Dr. Javier Vargas informa que el estudiante realizará defensa presencial
Se resuelve por unanimidad, aprobar la emisión de certificaciones presupuestarias y autorizar la elaboración de contratos de servicios profesionales, en calidad de Tutores y Miembros de Tribunal de los trabajos de titulación, de ocho estudiantes de la primera cohorte de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública Veterinaria		Dr. Javier Vargas, informa que Lic. Silvana Escobar está realizando consultas
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE ABRIL 2020		
Aprobar los horarios semestre 2020-2020, en base al Plan de Contingencia aprobado por el H. Consejo Universitario y Lineamientos Generales Virtuales durante el Estado de Excepción debido a la Emergencia Sanitaria.	x	

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NROS: CD-08-2020 DEL 29 DE ABRIL; Y, CD-09-2020 DEL 30 DE ABRIL DE 2020, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, RESPECTIVAMENTE.

Por Secretaría se informa, que las actas en mención han sido enviadas a los correos electrónicos conjuntamente con la convocatoria.

Toda vez que no existe observación alguna, se aprueba por unanimidad las ACTAS NROS: CD-08-2020 DEL 29 DE ABRIL; Y, CD-09-2020 DEL 30 DE ABRIL DE 2020, de sesiones ordinaria y extraordinaria, respectivamente.

3. CONOCIMIENTO DE COMUNICACIONES.

3.1 Se da lectura a la comunicación del 7 de mayo del 2020, mediante la cual, el Dr. Byron Puga Torres, docente de la Facultad, entrega el proyecto de investigación titulado *“Revisión sistemática de literatura y meta-análisis de las características de leche cruda comercializada en Ecuador, entre los años 2012 – 2022”*, solicita la designación de pares para el análisis y revisión, así como, el aval de Consejo Directivo previo envío a la Dra. María Mercedes Gaviláñez, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación para aprobación. Adjunta documentación.

Dr. Javier Vargas, mociona el nombre de los docentes: Dr. Jimmy Quisirumbay y Dr. Lenin Ron.

En consideración la moción, resolvió por unanimidad lo siguiente:

- Designar a los docentes Dr. Jimmy Quisirumbay Gaibor y Dr. Lenin Ron, en calidad de Pares del proyecto de investigación titulado *“Revisión sistemática de literatura y meta-análisis de las características de leche cruda comercializada en Ecuador, entre los años 2012 – 2022”*.
- Solicitar a los doctores, Jimmy Quisirumbay y Lenin Ron, designados en calidad de Pares del proyecto de investigación en mención, se sirvan remitir las observaciones, de ser el caso, al docente Director del Proyecto, previo a conocer en Consejo Directivo.

3.2 Lectura del Oficio N° 145 CEU del 7 de mayo de 2020, mediante el cual, el MVZ. Tomás García, Administrador del CEU, remite el reporte de asistencia del personal Administrativo y de Servicios, de los meses marzo y abril del 2020, informa que el personal del Código del Trabajo ha laborado normalmente desde el inicio de la emergencia sanitaria, solicita se notifique al señor Vicerrector Administrativo para que se reconozca el pago del almuerzo.

Se resuelve por unanimidad, aprobar y remitir al señor Vicerrector Administrativo y Financiero, el Oficio N° 145 CEU del 7 de mayo de 2020, suscrito por el MVZ. Tomás García, Administrador del CEU, con los respaldos correspondientes, con la finalidad de que se sirva disponer el pago de los almuerzos de los meses marzo y abril 2020, al personal del Código de Trabajo que se encuentra laborando normalmente en el Centro Experimental Uyumbicho.

3.3 Lectura del Oficio N° 146 CEU del 7 de mayo de 2020, mediante el cual, el MVZ. Tomás García, Administrador del CEU envía el reporte de asistencia de la jornada nocturna del personal del Código del Trabajo del Centro Experimental Uyumbicho, correspondiente a los meses de marzo y abril de 2020; solicita se realice el trámite para el pago de horas por jornada nocturna.

Se resuelve por unanimidad, aprobar y remitir al señor Vicerrector Administrativo y Financiero, el Oficio N° 146 CEU del 7 de mayo de 2020, suscrito por el MVZ. Tomás García, Administrador del CEU, con los respaldos correspondientes, con la finalidad de que se sirva disponer, el pago por las horas laboradas en jornada nocturna de los meses marzo y abril 2020, del personal del Código de Trabajo – Centro Experimental Uyumbicho.

3.4 Lectura del Oficio N° 647 LB FMVZ del 15 de mayo de 2020, mediante el cual, la Dra. María Belén Cevallos, Docente Coordinadora de Laboratorios informa, que en reunión del 24 de abril de 2020, ha solicitado a los responsables de cada laboratorio entreguen el plan de contingencia y el presupuesto que necesitan para el segundo semestre 2020, adjunta link de carpeta one drive en donde se encuentran documentos generados (planes de contingencia), no han entregado los Laboratorios de Fisiología y Reproducción Animal. En cuanto al presupuesto, no han entregado los Laboratorios de Fisiología, Industrias Lácteas y Reproducción Animal. Por tanto, solicita la aprobación de los protocolos de contingencia y la aprobación del presupuesto para los laboratorios.

Se resolvió por unanimidad lo siguiente

- a) Agradecer a la Dra. María Belén Cevallos, por el trabajo realizado en la Coordinación de Laboratorios de la Facultad.
- b) Remitir el Oficio N° 647 LB FMVZ del 15 de mayo de 2020, suscrito la Dra. María Belén Cevallos, Docente Coordinadora de Laboratorios, y los anexos, a los miembros de Consejo Directivo, con la finalidad de que se sirvan revisar para aprobación en la próxima sesión.
- c) Designar al Dr. Christian Albuja Arroba, Coordinador del Laboratorio de Fisiología; a la vez solicitarle, se sirva preparar el presupuesto y plan de contingencia y remitirlo a la Dra. María Belén Cevallos, Coordinadora de Laboratorios, en el plazo de 8 días, para su posterior aprobación en las instancias respectivas.
- d) Solicitar al Dr. Juan Vargas Tipán, Coordinador del Laboratorio de Reproducción Animal, remita el plan de contingencia y el presupuesto del laboratorio para el segundo semestre 2020, a la Dra. María Belén Cevallos, Docente Coordinadora de Laboratorios, en el plazo de 8 días, para su posterior aprobación en las instancias respectivas. Recordarle además, que es su obligación cumplir con las actividades asignadas dentro de su carga horaria.
- e) Solicitar al Dr. Byron Puga, Coordinador del Laboratorio de Industrias Lácteas, remita el Presupuesto del Laboratorio, a la Dra. María Belén Cevallos, Coordinadora de Laboratorios, en el plazo de 8 días. Recordarle además, que es su obligación cumplir con las actividades asignadas dentro de su carga horaria.




4. ASUNTOS VARIOS

4.1. Ing. Cecilia Pérez, Coordinadora de Vinculación con la Sociedad.- Informa, que en reunión de vinculación se trató principalmente sobre estudiantes que están en el último proceso de la presentación de sus documentos de tesis y que no cumplen con horas de vinculación, se analizaron los casos, se sabe cuántos estudiantes son y cuantas horas les falta exactamente; en base a ello se quedó en hacer un plan de contingencia por la situación y van a trabajar solamente con estudiantes que están en la última fase y pasaron el proceso de revisión del Urkund, se les dará la oportunidad de completar las horas; los otros estudiantes, que están en revisión estadística, revisión de tutores, se vio que no era conveniente trabajar, porque puede demorarse el proceso de acuerdo al avance del trabajo y por la situación de no poder movilizarse al campo; son tres estudiantes que se encuentran en la última fase y que les falta horas de vinculación, se les comunicará vía electrónica sobre el número de horas que tienen. Hará conocer el acta de la reunión a la Unidad de Titulación para conocimiento de resoluciones e información a estudiantes.

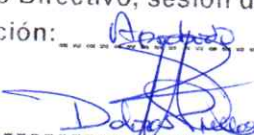
Dr. Richard Salazar.- Por el tema de emergencia se está tratando de dar viabilidad, especialmente a estudiantes que ya entraron en titulación, tienen la propuesta de trabajar con Uyumbicho en la entrega de cuyes que está en proceso, entendiéndose que no va más allá de 25 horas, con eso los estudiantes ya podrían graduarse.

Culmina la sesión a las once horas con quince minutos y para constancia firman los señores Dr. Eduardo Aragón Vásquez, DECANO; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica


Dr. Eduardo Aragón Vásquez
DECANO


Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

DP/LP.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Consejo Directivo, sesión de 2020-05-27
Resolución: Resuelto

SECRETARIO - ABOGADO